

ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO.
P R E S E N T E:

ASUNTO.- INFORMACION FUNDAMENTAL.

LIC. EDGAR ULISSES GONZALEZ CASTELLANOS, en mi carácter de Director de Administración y Recursos Humanos del municipio de Ocotlán, Jalisco, comparezco ante Usted al efecto de

E X P O N E R:

En cumplimiento del CIMTRA punto 19 relativo al **procedimiento para la selección, contratación y despido de cualquier empleado o funcionario municipal (desde primer nivel) ya sea de base, sindicalizado, por honorarios o de confianza.** Lo que corresponde al Proceso de selección y contratación se encuentran enmarcadas en los artículos 103 y 104 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlan Jalisco. (atribuciones de la Dirección de Administración y Recursos Humanos). Lo concerniente al proceso de despido es el establecido en el capítulo IV. (de la terminación de la relación de trabajo) contemplado en la Ley para los Servidores Públicos del estado de Jalisco y sus Municipios. No omito mencionar que tanto el reglamento como la Ley mencionada se encuentran publicados en el portal oficial de este Gobierno Municipal en el Link que a continuación describo.

<https://portal.ocotlan.gob.mx/downloads/transparencia/art8/fii/d/d/REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE OCOTLAN JALISCO REFORMA OCT 2019.pdf>

<https://portal.ocotlan.gob.mx/downloads/transparencia/art8/fii/a/reformas23 24/LSPEJM 130623.doc>

Por lo antes expuesto y por encontrarse ajustado a derecho, debidamente fundado y motivado es que se brinda la información antes mencionada en los términos planteados para que surta todos sus efectos legales.

ATENTAMENTE,
OCOTLÁN, JALISCO; A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

LIC. EDGAR ULISSES GONZALEZ CASTELLANOS
Director de Administración y Recursos Humanos.

"2025. AÑO DE LA ESCARAMUZA CHARRA EN OCOTLAN, JALISCO"

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

27 ENE. 2026

14:36 h

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

